



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR AL INAUGURAR LA XIX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ciudad de México, 08 de noviembre de 2021.

Buenos tardes.

Bienvenidas, bienvenidos todos y todas ustedes a la Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación.

Es esta la segunda edición de la Feria Internacional de Libro, renovada, transformada. Hace tres años que me tocó por primera vez presidir la feria del libro jurídico, me di cuenta que era un evento muy acartonado, muy ortodoxo, muy tradicional; unas cuantas editoriales mexicanas, presentación de libros, también, muy tradicionales que rara vez se enfrentaban a los problemas reales del derecho moderno y a los grandes debates contemporáneos, en donde normalmente presentaban los mismos libros las mismas personas, año tras año. Era una especie de juego de espejos en donde los que iban a la feria del libro se hablaban entre ellos mismos o entre ellas mismas a lo largo del tiempo.

Tomé la decisión que era importante: modificar el formato y la forma de acercarnos a la sociedad a través de este poderoso instrumento que es precisamente el libro jurídico. Y aprovechando la pandemia, el año pasado hicimos por primera vez una feria virtual con un micrositio en donde se le puso mucho empeño y fue de un gran atractivo para todas las personas. En esa ocasión rompimos todos los récords, de asistencia a una feria del libro y a través de nuestras redes y plataformas pudimos llegar a millones de personas en todo el mundo. Este año estamos repitiendo este ejercicio.

Encontrarán ustedes en esta Feria Internacional del Libro, obviamente presentaciones de libros, pero de libros de vanguardia, de libros modernos, de libros que nos lleven a debatir lo que hoy debemos debatir, conferencias, mesas redondas, pero también cultura y arte, cine, teatro, fotografía, por qué, porque queremos llegar no sólo a las y los jóvenes, no sólo a las y los abogados sino a la sociedad en general, el tema del derecho y de los derechos humanos no es un tema sólo de abogados y de abogadas y por eso es el enlace de la cultura con el libro jurídico, a través de la cultura, a través del teatro, a través del cine, a través de la fotografía queremos acercarnos a la sociedad para ir generando una preocupación y ocupación sobre los derechos humanos.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Requerimos una cultura de los derechos humanos en la cual la sociedad mexicana valore la importancia que éstos tienen en nuestra democracia. Toda democracia constitucional sólida parte de un respeto irrestricto a los derechos humanos; primero como un límite al ejercicio del poder y la arbitrariedad, pero también como una aspiración al país al que queremos aspirar.

Los derechos humanos nos permiten que se respete la dignidad de todas las personas, nos permiten avanzar hacia una igualdad sustantiva, en la cual todos seamos iguales ante la ley sin importar el sexo, el origen étnico, la religión, la edad, etcétera; y a ello aspiramos con esta Feria Internacional del Libro Jurídico, a llamar la atención sobre la trascendencia que tiene avanzar hacia una cultura de legalidad, hacia una cultura constitucional en nuestro país, y éste, reiteró, no es un tema de juristas, no es un tema ni siquiera de políticos, no es un tema de legisladores, es un tema de toda la sociedad, y para avanzar en esto, la labor de las y los jueces, sobre todo los jueces federales como defensores primarios de la Constitución y de los derechos humanos, es fundamental, no puede haber derechos humanos sin un Poder Judicial Federal independiente y cercano a la gente.

Esta feria es parte de un programa mucho más amplio de tratar de acercarnos a la sociedad, de que la sociedad pueda comprender qué es lo que hacemos las y los jueces federales en su beneficio, cómo nuestras sentencias modifican realidad, cómo nuestras sentencias hacen cambio en sus vidas para bien, cómo el nuevo paradigma de los derechos humanos ha sido posible sólo a partir de la reforma constitucional de 2011 interpretada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Todos queremos un mejor país, un país en donde reine el respeto, la tolerancia, la concordia y la paz, pero esta legítima aspiración pasa necesariamente por el conocimiento, la asimilación y el respeto de los derechos humanos de todas las personas.

Espero que quienes acudan a esta Feria Internacional del Libro virtual encuentren mucho conocimiento, encuentren cultura sugerente, pero, sobre todo, encuentren preguntas, inquietudes, reflexiones que nos hagan avanzar en una democracia deliberativa hacia el país que todos queremos, que todos aspiramos, que todos soñamos y que todos merecemos.

Muchas gracias.

